

SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA

FECHA: 25 de enero de 2023

HORA INICIO: 9:12 a.m. **HORA FINALIZACION:** 10:37 a.m.

LUGAR: Virtual – Plataforma Microsoft Teams

ASISTENTES:

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
Alcalde local o su delegado o delegada	GIOVANNY QUINTERO	Delegado(a)
Dirección Local de Educación	NO ASISTIÓ	Delegado(a)
Empresa Social del Estado de I Nivel	GINA VALDES	Delegado(a)
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC)	MARIA DEL PILAR CARDONA	Delegado(a)
Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	YULI ALEXANDRA BAUSTISTA	Delegado(a)
Instituto para la Economía Social IPES	JULIET OLAYA	Delegado(a)
Junta Administradora Local (JAL)	NO ASISTIÓ	Delegado(a)
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)	NO ASISTIÓ	Delegado(a)
Secretaría Distrital de la Mujer	NO ASISTIÓ	Delegado(a)
Secretaría Distrital de Movilidad	NO ASISTIÓ	Delegado(a)
Secretaría Distrital del Hábitat	NO ASISTIÓ	Delegado(a)
Subdirección Local para la Integración Social	ANGELY MUÑOZ R.	Delegado(a)
Representante Discapacidad Cognitiva	LUIS DARIO GUERRERO	Representante Local
Representante Discapacidad Física	N/A	Representante Local
Representante Discapacidad Múltiple	N/A	Representante Local
Representante Discapacidad Psicosocial	N/A	Representante Local
Representante Discapacidad Visual	WILSON VILLA	Representante Local
Representante Discapacidad Auditiva	N/A	Representante Local
Representante Discapacidad Sordo ceguera	N/A	Representante Local

SECRETARÍA TÉCNICA LOCAL:

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC.	AGUSTÍN NAVARRETE
---	-------------------

INVITADOS:

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	NO ASISTIÓ	Invitado(a)
Delegada del Comité Técnico Distrital de Discapacidad	MARÍA DEL PILAR CARDONA	Invitado(a)
Personería Local	CARLOS ALBERTO DUSSAN	Invitado(a)
Veeduría Distrital	N/A	Invitado(a)

ORDEN DEL DÍA

Llamado a lista y verificación de quórum.
Aprobación del orden del día
Bienvenida por parte del delegado de la Alcaldía para presidir el CLD
Aprobación del Acta anterior.
Intervención delegada Comité Técnico.
Intervención Representantes.
Proyección para el presente año.
Varios.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

Se inició haciendo el llamado a lista y verificación del quórum, identificando que se tenía la presencia de siete (7) delegados institucionales y de los dos (2) representantes locales de discapacidad, así mismo como invitados permanentes asistieron la personería local y la delegada del Comité Técnico, como aparece en la parte inicial de esta acta. Conforme con lo anterior, se dio viabilidad a la sesión al contar con quórum para deliberar.

Pasando a la aprobación del orden del día, puesto que el acta de la reunión de diciembre no ha sido enviada por algunas dificultades que tuvo el gestor Agustín Navarrete para acceder a la grabación de la sesión, se acordó quitar este punto del orden del día y dejar la revisión del acta anterior para la reunión del mes de febrero, quedando entonces aprobados los demás temas propuestos en el orden del día.

Seguidamente, el delegado de la Alcaldía Local de Tunjuelito, Giovanni Quintero, dio la bienvenida a las personas asistentes, manifestando el compromiso de la administración para apoyar todos los temas del Consejo Local de Discapacidad, como se ha venido haciendo desde los años anteriores.

Se prosiguió con la intervención de la delegada del Comité Técnico Distrital de Discapacidad - CTDD, María del Pilar Cardona, quien informó que en el mes de enero no se llevó a cabo sesión de dicho Comité y lo que se sostuvo fue una reunión el 20 de enero, convocada por la Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad en la cual se hizo la revisión de las proyecciones de plan de acción 2023, teniendo como punto de partida, temas que se dejaron desde el año pasado, sin embargo la mayoría de participantes estuvieron de acuerdo en que el plan del presente año debe corresponder los ejes y objetivos de la nueva política pública distrital de discapacidad, que según lo informado en dicha reunión, está para por sancionarse, estando en espera de la firma por parte de la Alcaldesa Mayor, por tanto, se espera que para el mes de febrero, ya se pueda contar con una línea técnica desde el distrito para elaborar el plan operativo local.

No hubo preguntas, ni intervenciones respecto al informe de la delegada del CTDD, se pasó entonces a la intervención de los representantes, planteando Wilson Villa de discapacidad visual, sus inquietudes frente al tema de entrega de dispositivos de apoyo, para lo cual Giovanni Quintero le informó el procedimiento realizado por parte de la persona encargada del tema por parte de la Alcaldía Local para la asignación de estos elementos, reforzando por parte de la delegada de la Subred de Salud, Gina Valdés la información solicitada por el representante. En este contexto, el representante de la Alcaldía expresó que debían darse mejores mecanismos de comunicación tanto interna, como externa.

Aclaradas las dudas del representante de discapacidad visual, se dio el uso de la palabra al representante de discapacidad cognitiva, Luis Darío Guerrero, quien explicó que le había socializado a Wilson como era el tema de las ayudas técnicas, ya que acompañó el proceso varios años. De otra parte, manifestó su inconformidad frente a la falta de apoyo recibida por parte de las entidades, poniendo como ejemplo su postulación a la Gala, donde ganó el representante de Fontibón, señalando además otras situaciones, en particular temas económicos que asume para poder cumplir con su rol y que se siente sólo en la gestión y asistencia a diferentes actividades que hacen parte de la representatividad, por lo que solicitó a Wilson Villa mayor apoyo, compromiso y participación en todo lo que implica hacer parte del CLD.

En respuesta a la solicitud de Darío Guerrero, el representante de discapacidad visual expresó las razones personales que le impiden asistir a todo lo que se convoca, pues debe priorizar sus responsabilidades como padre de familia, y, en este sentido, propone que como representantes se pueda recibir un apoyo económico, ya que esto facilitaría una mayor participación, ya que el quisiera poder apoyar más todos los temas y conocerlos mejor. Al respecto, Giovanni Quintero delegado de la Alcaldía Local genera el compromiso de consultar al Alcalde si es posible hacerlo.

Continuando con la agenda de reunión, se pasó a al punto de proyecciones para el 2023, dando la palabra a la delegada del CTDD, quien reiteró que a la fecha no se tiene aún la línea técnica desde el distrito para plantear el plan de acción local, sin embargo, conocedora de la dinámica del CLD desde 2020, recomienda que se tengan en cuenta tres temas claves, que deben implementarse dentro de la planeación local, primero, el tema de mejorar la comunicación expuesto previamente por el delegado de la Alcaldía, pensando en un boletín del CLD o en otras estrategias que permitan que fluya la información entre integrantes del consejo, pero también hacia las personas con discapacidad de la localidad, aprovechando el aplicativo de oferta Bogotá que maneja Salud para que se use mejor, para que se conozcan los servicios que hay. Segundo, que se tenga mayor compromiso y apropiación por parte de las diferentes entidades, pues no sólo se debe tomar la asistencia al CLD como una obligación del contrato, sino entender la responsabilidad que se tiene para poder generar mejores condiciones para las personas con discapacidad de la localidad. Una mejor gestión del CLD se reflejará en oportunidades para la población. Tercero, tomar como referente la cohesión del Consejo Local de Fontibón, demostrada durante la Gala de Exaltación, pues no sólo ganaron mejor consejo y representante, sino también las personas de la localidad que se postularon en diferentes categorías salieron elegidas con votaciones cercanas a 200 votos. Para finalizar, puntualiza que por encima de la planeación que se espera tener guía para febrero, se debe fijar la meta de trabajar con mayor articulación, ponerle “cariño” al CLD para que este año sea el ganador.

La profesional Gina Valdés, de la Subred de Salud, apoyo lo expresado por la delegada del CTDD e indica que desde gestión de políticas se cuenta con una agenda integrada de política, la cual contiene ocho comprensiones territoriales derivadas del análisis de necesidades documentadas para la localidad de Tunjuelito, dentro de dichas comprensiones, se encuentra la siguiente: Se presentan barreras de acceso a los servicios de salud para población diferencial y general derivadas de factores culturales (ligadas a las condiciones de etnia, género, ciclo vital, educación y actitudinales), y barreras administrativas (dificultad en citas con especialistas, entrega de medicamentos).

De acuerdo con lo anterior, se realiza una apuesta para la disminución de las barreras en salud en población diferencial, con lo que se busca mejorar las condiciones de salud y enfermedad de las PcD.

Asimismo, refiere que una de las metas del Consejo Local de Discapacidad para el año 2023, es el fortalecimiento y posicionamiento del mismo ante la comunidad, por lo que es necesario, robustecer el proceso de comunicación interinstitucional, además del conocimiento de temáticas que colaboran a orientar adecuadamente a los usuarios, por ejemplo, la Oferta Bogotá Discapacidad -OBD-, Dispositivos de Asistencia Personal y Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad – RLCPD.

En el punto Varios, se trataron los siguientes temas:

La delegada de la Subred de Salud– Gina Valdés, realiza la invitación a participar en la Mesa Comunitaria para el Cuidado de la Salud, este espacio llevado a cabo con comunidad busca acompañar un proceso de participación social para la incidencia, de acuerdo con, las necesidades sentidas por la comunidad y el fortalecimiento de capacidades. Está programada para el día 26 de enero de 2023 en el Comedor Comunitario de San Carlos.

Luis Darío Guerrero manifiesta que fue contactado por una persona de la U. Nacional que está iniciando un estudio en que se quiere vincular a la localidad, por lo cual le pidió participar en una sesión del CLD, pidiendo entonces abrir agenda para la próxima sesión del mes de febrero. Agrega que el tendrá reunión el 2 de febrero para conocer mejor de qué se trata el estudio. Se aprueba por parte de los y las integrantes, dar un espacio en la reunión de febrero, pidiendo a Darío que le informe a la persona.

Agustín Navarrete que asiste en calidad de invitado a esta sesión, informa que el acta del mes de diciembre será enviada en uno o dos días y pide que se revise nuevamente lo aprobado en el mes de septiembre sobre el desarrollo de reuniones de manera mixta, haciendo una presencial y una virtual, dado que se han tenido algunas dificultades frente al tema. Se decide hacer votación mediante llamado a las personas participantes que se hacen quórum, teniendo como resultado siete (7) votos a favor de reuniones mixtas y un (1) voto por reuniones presenciales. El detalle de la votación es el siguiente:

Delegado Alcaldía: Presencial
Delegada Empresa Social del Estado de I Nivel: Mixta
Delegada IDPAC: Mixta
Delegada IDR D: Mixta
Delegada IPES: Mixta
Delegada Integración Social: Mixta
Representante discapacidad cognitiva: Mixta
Representante discapacidad visual: Mixta

Al haber agotado la agenda, el presidente de la reunión dio por terminada la reunión a las 10:37 a.m.

Proyectó: María del Pilar Cardona Molina